

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/MIM

Nº 2033 P 2014
Materia: Bienes

LAS CONDES, 22 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Decreto Alc. Nº 1985/P2014 de fecha 11 de Diciembre de 2014; Ley Nº 19180; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ª Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010

DECRETO

1.- **Modificase**, el Decreto Alc. Nº 1985/P2014 de fecha 11 de Diciembre de 2014, en el sentido de cambiar el número de bienes señalados en el numeral B, a la funcionaria que a continuación se indica:

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA INGRESO	BIENIO
1	BARRALES ACEVEDO SAGRARIO	██████████	01/02/1980	3

2.- En todo lo demás se mantiene vigente lo establecido en el Decreto Alc. Nº 1985/P2014 de fecha 11 de Diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO. :OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCIÓN:
Dirección de Control
Depto. de Finanzas
Depto. Recursos Humanos
Sueldos
Oficina de Partes
MIM_Bienes